La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1860.

Año L. **Fundador: Francisco Rueda Lopez.** Núm. 15.513

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

Almería, mes. . . . . 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre . . . . . 5 »
Extranjero . . . . . 10 »

ALMERIA.

Martes 18 de Mayo de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

El gran trasatlántico de la **Societé Generale de Transports Maritimes á Vapeur** (Vapores correos franceses)

Desde Almería al Brasil y la Argentina.

DOS SALIDAS MENSUALES.

LES ALPES

saldrá de Almería el 19 de Mayo de 1909 para Rio de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Estos magníficos vapores construidos expresamente para pasaje tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosas literas muy ventiladas para alojamiento del pasaje de tercera, al cual se le sirve en amplios comedores, pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuita.

El día 25 de Mayo de 1909, saldrá de Almería, el magnífico trasatlántico de la **Austro Americana**

SOFIA HOHENBERG

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con destino á

Rio de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Este magnífico y rápido vapor está construido expresamente para el transporte de viajeros

AVISO.—Los señores viajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida del buque.—Para más informes, su

Consignatario, M. Berjón, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

A LOS OBREROS

A todos los obreros que se han alistado para ir á las minas de Ojos-Negros, se les hace saber que deben presentarse en Almería el próximo martes, dirigiéndose á casa de D. Fermin Gimenez.

LO DE MARRUECOS

Imprevisión del Gobierno

Las noticias que continúan recibiéndose de Marruecos, aun cuando el Gobierno, con su acostumbrada diplomacia, quiera hacerlas aparecer de poca importancia, entrañan, sin embargo, una gravedad inmensa.

Muley Haffid, astuto y previsor, y ante el movimiento de reacción que en Marruecos se opera á favor de su hermano Abd-el-Azzís, empieza una política de odio hacia los europeos, cerrando las puertas de su Palacio de Fez á las embajadas que enviaron los Gobiernos de Francia y España y oponiendo una descarada negativa á cuanto directamente se relaciona con el cumplimiento de los acuerdos del acta de Algeciras.

La situación en estas condiciones es grave. Ni Francia ni España pueden, por mero deseo de Muley Haffid, desalojar á Uxda y Cabo de Agua y la Restinga, respectivamente, sin que se les haya garantizado por el Sultán la tranquilidad del territorio mogrebino.

Así las cosas, el problema entraña una importancia inmensa.

En los grandes sucesos diplomáticos que preceden á una ruptura de relaciones, es barómetro exacto de la situación, la adopción por el Gobierno de diversas medidas para defender la integridad de nuestros derechos.

En la actualidad el problema de Marruecos ha de ser grave, porque ya se habla de concentración de tropas y se ha ordenado que no se concedan licencias á los soldados de los cuerpos del Ejército.

La situación viene de molde para hacer una consideración importante.

Si por desgracia llega el momento de una ruptura de relaciones con el Gobierno marroquí y hay, naturalmente, que enviar tropas á Melilla con la urgencia que el caso requiere, se pondrá de manifiesto inmediatamente una grave imprevisión del Gabinete Maura.

¿Porqué puerto se transportarán más rápidamente las fuerzas á Melilla?

¿Por Málaga? Nó, por qué está más lejos que Almería.

¿Por Algeciras, por Cádiz? Tampoco, por que la distancia es mucho más larga.

Solo por Almería puede hacerse el transporte con una ventaja, sobre Málaga, de tres horas de adelanto por lo menos.

Y en esto no ha querido pensar el Gobierno, no obstante habérselo indicado varias veces, exponiendo á perder un tiempo precioso en el transporte de tropas á Africa, si la temida conflagración con Marruecss estalla.

De las imprevisiones, en graves circunstancias, son responsables los Gobiernos, que á veces atendiendo á poderosas influencias, sacrifican á estas, como ahora puede ocurrir, la tranquilidad de un pueblo y quizá su honor.

BUEN ACUERDO

En el Círculo Mercantil

Los tiempos han cambiado mucho en lo que respecta á antiguos moldes políticos, y el pueblo se penetra y tiene conciencia para reconocer los buenos ó malos administradores que en diferentes épocas, han pasado por las Casas Consistoriales.

Desde que el Sr. Perez Ibañez (don Eduardo) tomó posesión de la Alcaldía, el vecindario imparcial, (el no político, se entiende), reconoció que su amor á Almería le haría administrar bien y ser celoso de los intereses generales.

Y así ha sucedido, demostrándolo con las muchas reformas realizadas y las que tiene en proyecto, algunas de bastante importancia, que el público aplaude y agradece.

¡Bien es verdad que al Sr. Perez Ibañez le han secundado los concejales que forman hoy el Ayuntamiento, en su mayoría contrarios en politica á la primera autoridad municipal!

Hechas estas consideraciones nada sospechosas en nosotros, por cuanto no pertenecemos á partido alguno político, vamos á dar cuenta del acto realizado anteayer domingo por la respetable Sociedad Círculo Mercantil é Industrial de Almería, que comprueba lo que al principio decimos, que los tiempos han cambiado mucho en pocos años.

Hace varios días, gran número de socios del Círculo Mercantil, pertenecientes á diversos partidos, presentaron una moción á la Junta Directiva, pidiendo que se celebrara una Asamblea para acordar en ella solicitar del Gobierno que se ratificara el nombramiento de Alcalde en favor del Sr. Perez Ibañez, que con arreglo á las Leyes que hoy rigen, termina su misión en primeros de Julio próximo.

El Presidente Sr. Sanchez Entrena, al recibir la solicitud, citó enseguida á Junta general y ésta tuvo lugar, como decimos, el pasado domingo.

El salón se hallaba concurridísimo, durando el acto poco más de media hora.

Leyóse la convocatoria, haciendo seguidamente uso de la palabra el señor Fernandez Murcia (D. Juan), quien expuso que reconocía en el Sr. Perez Ibañez sus dotes de honradez y buen administrador del pueblo, pero que el Círculo no debiera mezclarse en asuntos políticos, porque así lo prohibía uno de los artículos del Reglamento.

El Sr. Diaz (D. Juan), contestó que el Círculo no se fijaba en que el Sr. Perez Ibañez perteneciera á éste ú otro partido, reconociendo solamente que era un buen administrador de los intereses de la capital.

El Sr. Lozano Tenorio (D. José), se expresó en el mismo sentido que el señor Diaz, añadiendo que debiera ponerse á votación lo propuesto por los firmantes de la moción que se había leido y además el que se solicitara de otras Sociedades que secundaran el acuerdo del Círculo Mercantil, es decir, que tambien pidieran al Gobierno la continuación del Sr. Perez Ibañez en la Alcaldía.

El Presidente así lo hizo, votando solamente en contra de la proposición el Sr. Fernandez Mucria.

La Junta se dió por terminada.

Sociedad Anónima "Unión Almeriense,,

Habiéndose redactado, de conformidad con lo acordado por la Junta General ordinaria de 20 de Abril último, unas bases para la liquidación y disolución de la Sociedad, se ruega á los Sres. Socios se sirvan pasar por el domicilio social calle de Mendez Nuñez 5, donde están expuestas, para firmar su conformidad, debiendo advertirse que los que tienen liberadas sus acciones deberán presentarlas con objeto de que se tome nota de dicha conformidad.

Asamblea de Panaderos.

JUSTAS PETICIONES.

Hoy dá comienzo en Madrid un acto de verdadera importancia, y que está íntimamente ligado con la vida nacional.

Nos referimos á la primera Asamblea de fabricantes de pan de España, en el cual se ha de acordar el pedir al Gobierno varias concesiones que habrán de transformar por completo la industria de la panificación en nuestra Península, viniendo á manifestarse en multitud de beneficios, especialmente para la clase proletaria, la más perjudicada por el agio y por los acaparamientos de trigos en los grandes mercados mundiales.

El citado Congreso tiende á solicitar del Gobierno la rebaja del Arancel para la importación del trigo y la admisión libre de la leña y de la sal, elementos imprescindibles para la confección de ese producto alimenticio.

Lo elevado del precio del trigo, que sube por semana una cantidad relativamente grande en los centros exportadores, la suma que representa el consumo diario de la sal y lo que se invierte en leña, en calentar los hornos son otras tantas rémoras, para impedir que los fabricantes puedan dar el pan más barato que hoy.

Esa lucha que va á comenzar la Asamblea contra el Gobierno, no deja de tener sus inconvenientes, toda vez que los fabricantes de pan han de tropezar con el obstáculo que para ellos representa el hecho de ser muchos políticos de altura los primeros interesados en el agio del trigo.

La verdad es amarga, pero es una verdad incontrovertible, y allí donde el interés general está perjudicado, en vez de acudir todos á remediar el mal, como en otra parte sucedería, aquí, á buen seguro caerá en el vacío la petición de los congresistas y el Gobierno no hará caso y todo seguirá igual y la carencia del pan seguirá imperando, haciendo más difícil la vida de la clase menesterosa.

Nosotros, no obstante, esperamos algunos frutos de la Asamblea de fabricantes de pan; es muy justo lo que piden, es equitativa su tendencia y muy indiferente será el Gobierno si no atiende las aspiraciones de los que en numeroso grupo se reunen para pedir ventajas y elementos, á fin de defender sus intereses y procurar un poco de alivio á la vida miserable del que, sin fortuna, y solo con su trabajo, consigue reunir un modestísimo jornal que entre la carestía de todo, los impuestos y otros desembolsos que las necesidades traen aparejada, pasan la vida en un constante sacrificio y en una espantosa miseria, que es peor.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO — SANTA ANA
AZNALFARACHE — SEVILLA
CIERVANA — SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario; D. Francisco Guerrero,—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almeria á precios reducido.

DE ACTUALIDAD.

La Exposición Regional de Valencia

El Palacio de Agricultura.

Será este Palacio, sin duda alguna, uno de los que más han de llamar la atención de cuantos visiten el gran Certamen levantino.

Consta este hermoso edificio de un cuerpo central que tiene una superficie de 700 metros, cubierto por una cúpula octagonal, y de dos alas á ambos lados de 65 metros de longitud por 12 metros de anchura, de los cuales 10 están cubiertos y los restantes forman una galería descubierta de estilo moderno.

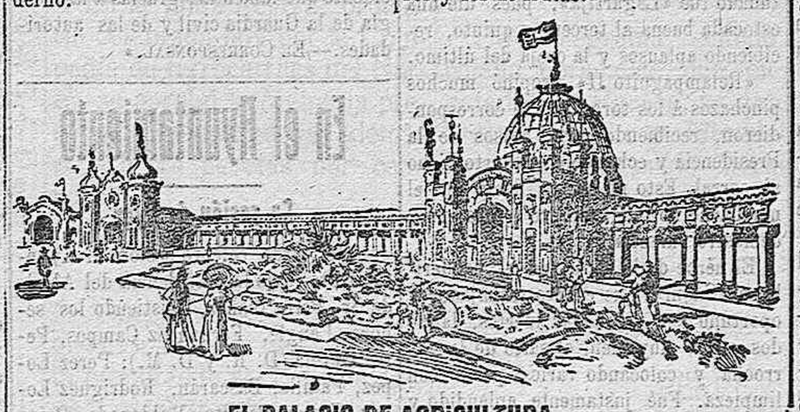

EL PALACIO DE AGRICULCURA.

El edificio central tiene 17 metros de altura y hasta el vértice de la cúpula 26, ó sea la mitad de la altura de la torre del Miguelete. Las alas laterales tienen una altura de 8'50 metros hasta la cornisa y 10 hasta el caballete de la cubierta.

A los extremos de ambas galerías hay dos pabellones de estilo Renacimiento francés, de 400 metros de superficie cada uno, con dos esbeltas torrecillas en las fachadas, coronadas por cúpulas que miden en el arranque de éstas 15 metros y hasta los vértices 25.

El hermoso edificio está todo él levantado sobre el nivel del suelo metro y medio, con escalinatas que darán acceso al mismo, tanto á los pabellones como á las galerías.

El joven y distinguido arquitecto D. Francisco Almenar, autor de tan bello proyecto, ha recibido muchas felicitaciones, á la que unimos la nuestra más sincera.

Descrito á grandes rasgos lo que es el Palacio de Agricultura, debemos completar esta información, diciendo que estará ocupado por los productos agrícolas de la región (Valencia, Alicante, Castellón y Murcia), de esta faja que bordea el Mediterráneo y que es un verdadero paraiso, emporio de riqueza de la tierra.

También serán instaladas en este Palacio las máquinas agrícolas y los abonos químicos.

El ala derecha está destinada á éstos y la izquierda á la maquinaria agrícola y toda la parte central la ocuparán los productos agrícolas; vinos, aceites, cereales, naranjas, cebollas, hortalizas y cuantas cosechas produce la fertilidad agrícola.

Aparte de las instalaciones permanentes, habrá durante la Exposición concurso de obreros, en los que se premiará á los más aptos para hacer injertos, manejar los arados modernos de vertedera y practicar algunas operaciones de bodega.

Además será una nota por todo extremo sugestiva, los concursos de flores y los de frutas.

Completarán el programa los concursos de embalajes, los de ganados y aves, etc., y como final se proyectan Congresos exclusivamente agrícolas.

UNA CIRCULAR.

La langosta en la provincia

La langosta en los campos, que como la viruela en las ciudades, es signo de regresión é incultura, puesto que ambas calamidades no existen mas que en los pueblos poco civilizados, ha aparecido en la provincia.

Existe la langosta en Velez Rubio y el Consejo de Agricultura y el Jefe de Fomento han comenzado á tomar acuerdos para atajar el mal y evitar sus perniciosos efectos.

Copiamos á continuación la circular que el Jefe de Fomento Sr. Cassinello, dirige desde el «Boletin Oficial» á las autoridades y propietarios de aquella comarca, para contribuir con nuestros medios de acción á que el malsea conocido y todos se apresten á atajarlo con gran diligencia.

Dice así la circular:

«Revistiéndo la langosta el carácter de plaga en el término municipal de Velez-Rubio y siendo el Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería el principal organismo encargado de hacer cumplir los preceptos de la Ley de Plagas del Campo de 25 de Mayo del pasado año, se publica por dicha Corporación la presente Circular, en la que se condensan los artículos que se refieren á las obligaciones á que están sujetos los propietarios á fin de que una vez conocidos por ellos se entorpezcan menos los trabajos de extinción á realizar, colaborando todos en esa obra de interés general, considerada oficialmente como de utilidad pública.

Por el artículo 60 de la citada Ley, todos los propietarios ó colonos quedan obligados á facilitar á las Juntas Locales, dentro de la 1.ª quincena de Agosto, una relación de las hectáreas que en sus propiedades estén infectadas de langosta, y en la 2.ª quincena de dicho mes las Juntas establecerán el debido servicio de vigilancia en todos los campos invadidos para observar los sitios en que la langosta verifique la aovación, procediendo á su acotamiento. Las Juntas pasarán nota á los propietarios de la extensión acotada en sus fincas, de cuya entrega dará el correspondiente recibo y en caso de desavenencia, el Consejo Provincial resolverá sin ulterior recurso. Los propietarios ó colonos que no cumplan con estos deberes incurrirán en una multa de 50 á 500 ptas.

Hechos los acotamientos y la notificación al interesado, manifestará éste á la Junta local en el término de 10 días si opta por proceder de su cuenta á la extinción del insecto, en cuyo caso propondrá á la Junta los procedimientos que piense utilizar y aprobados que sean, los empleará en los periodos apropósito según el estado del insecto. Cuando no se prestan á extinguirlo por sí, no podrá oponerse á que la Junta proceda á hacerlo dentro de su finca; en este caso será castigado con una multa de 10 á 50 pesetas por hectárea de terreno infectado. En cambio la Junta podrá premiar con una cantidad que oscilará entre 5 y 50 pesetas á el propietario que se prestase por sí y de su cuenta á efectuar los trabajos.

Segun el art. 67, cuando haya que efectuar operaciones de azada, la junta convocará por secciones en los terrenos que establezca, á todos los dueños de animales de tiro; los que vendo con sus yuntas al terreno que se les señala bajo la dirección del encargado de los trabajos, darán en rigurosa proporción

de las yuntas obligadas y como máximun, una hectárea de labor cruzada, por cuyo trabajo percibirán la indemnización que haya marcado el Consejo á propuesta de la junta local.

Por el 68 se establece que las Juntas locales podrán utilizar en cualquiera de los estados del insecto la prestación personal en la forma que la Ley municipal establece para las obras públicas, pero haciéndola extensiva desde la edad de 16 años á 60 y limitándola á 3 jornales en tres semanas distintas.

Para atender á los gastos de extinción se gravará la riqueza imponible en la cantidad necesaria, que no podrá exceder de 2 por 100. En caso de resistencia al pago de este impuesto ó de las multas impuestas por el Consejo, éste, prévio informe de la Junta local, podrá acordar el apremio, encomendando al Juez de Instrucción, y donde no lo hubiere al Municipal, el hacer efectiva la cantidad de que se trata.

El art. 79 dice: Incurrirán en la multa de 50 á 500 pesetas:

1.º Los propietarios, ó colonos en su caso, que falten á la verdad en las relaciones de los terrenos invadidos en sus heredades.

2.º Los que pongan obstáculos á la entrada en las mismas, á los Delegados de la Junta que hayan de atender á la extinción.

3.º Los que cometan cualquier falta que dificulte los trabajos encaminados á combatir la plaga.

4.º Los que incurran en extralimitaciones ú omisiones no previstas en otro artículo, que tenga por objeto eludir los preceptos de la presente Ley.

5.º Los que, aun habiendo cumplido con todas las demás obligaciones que les impone esta Ley, no diesen oportuno aviso de la avivación del insecto; y

6.º Los propietarios y colonos que habiéndose comprometido á raalizar por su cuenta los trabajos de extinción, dejasen pasar los plazos señalados sin haberlo hecho.

Y por último, según el 85, los Ingenieros de todas las especialidades, los guardas de campo jurados, pastores, guardia civil y cuantos pueden estar constantemente en el campo, quedan obligados á dar conocimiento á las Juntas locales y Consejos provinciales de cualquier presentación de la plaga de langosta en los terrenos que recorran.

Incurrirán en la multa de 1 á 25 pesetas los contraventores de esta disposición.

Estando este Consejo provincial dispuesto á que se cumpla con todo rigor la Ley, en este como en todos los casos, y á fin de que no pueda alegarse ignorancia en lo que la mayor parte de las veces sólo es incuria y abandono, se cuidará de dar la mayor publicidad á la presente circular en toda la provincia y muy especialmente en la comarca á que se hace referencia.

Almería 14 Mayo, 1909.—El Jefe de Fomento, ANDRÉS CASSINELLO Y GARCÍA.»

UN DICTAMEN

He aquí el dado por «La Fertilidad» sobre la finca denominada «La Alberquilla», sita en el término municipal de Laujar y de la propiedad de doña Trinidad Peralta.

Geología.

Perrenecen los terrenos que forman esta finca á la série secundaria en su sistema triásico.

Hidroscopia.

Las corrientes principales de agua son las que discurren por bajo del lecho del barranco de La Lobera, y para alumbrarlas debe seguirse el siguiente procedimiento:

En la junta de este barranco con el de la Brea, se hará un pozo de investigación, que encontrará las aguas antes de los doce metros. Una vez ejecutado este trabajo, se nivelará hasta encontrar un punto en el barranco, dos metros más bajo del nivel de estas y á roza abierta primero y despues en galería se llegará al pozo con una rampa de 2 por 1.000, y allí en el pozo se harán dos traviesas que cortarán las aguas. Este trabajo producirá 6 litros por segundo.

En el barranco de la Hacienda Nueva, tambien puede obtenerse otro manantial, y para comprobar que existen las aguas, debe hacerse un pozo en el eje del barranco y sitio de la Calera, que encontrarán las aguas á los nueve metros y despues se seguirá el procedimiento anteriormente descrito. Producirán estas labores unos cuatro litros por segundo.

Por «La Fertilidad», **Juan M. Cuartero.**

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde:

Temperatura máxima al sol.	27'50
Máxima á la sombra.....	26'3
Mínima.....	14·5
Presión barométrica.....	762'2
Dirección del viento.....	S. O.
Lluvia.....	00'0 m.
Evaporación en milímetros.	5'8
Humedad relativa.....	73'1

GRATIS.

No cuesta nada.

Cualquier persona que lo pida recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota.

Durante muchos años padecí de reumatismo y de gota; ningun remedio podía darme el éxito que anhelaba conseguir. Los médicos no sabían qué hacer, cuando un día me vino la idea de hacer una preparación compuesta de 5 materias diferentes é inofensivas. Esta preparación me curó enteramente. La hice tomar á algunos de mis amigos que padecian de reumatismo, y tambien á asilados, los resultados fueron maravillosos y médicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso.

Deformidad de la mano en el reumatismo articular crónico. Tipo No. 2.

Desde este tiempo he curado millares de personas que los médicos creian perdidas, algunas veces llegué á curar viejos de 60 y 75 años que padecian desde hace 30 ó 40 años de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio, que he tomado la decisión de repartir gratis una cierta cantidad de cajas á fin de que los que padecen puedan curar. Es un remedio maravilloso que da la salud á los que los médicos han condenado.

Sírvanse notar que no pido dinero; lo que deseo es que me manden su nombre y su dirección para que pueda mandar una caja gratis. Si despues quieren ustedes más, el precio es sumamente módico. Mi intención no es la de volverme rico. Quiero aliviar á los que padecen.

Escriban pidiendo una caja, á:
John A. Smith, 918 Bangor House, Shoe Lane, Londres, E. C.

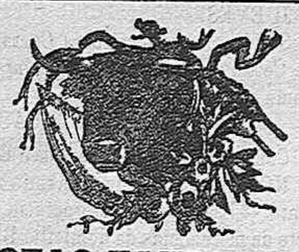

NOTAS TAURINAS.

En nuestra plaza de toros debutó anteayer domingo la cuadrilla de «Niños almerienses», lidiándose ganado de don Salvador Casas, de Córdoba.

En dicha cuadrilla figuran como espadas Manuel Leal (Lagartija) y José Gonzalez (Relampaguito II), y como banderilleros, Manuel Lopez (Cuqui), Francisco Moya (Paquiro), Francisco Zamora (Rolí), Juan Leal, Manuel Ferrón (Montaña), Antonio Medina (Calores) y Antonio Ferrer (Pastoret chico), y como auxiliar de todos ellos, Adolfo Espinosa.

Los niños, como debutantes, no pudieron hacer más, faltándoles arte y muchas condiciones que con el tiempo adquirirán, si siguen dedicándose al toreo.

De los espadas, el que estuvo más afortunado fué «Lagartija», pues dió una estocada buena al tercero y quinto, recibiendo aplausos y la oreja del último.

«Relampaguito II» propinó muchos pinchazos á los toros que le correspondieron, recibiendo varios avisos de la Presidencia y echándole el cuarto bicho al corral. Esto no quiere decir que el muchacho no tenga sangre torera, pues demostró valentía.

El héroe de la tarde fué el banderillero «Cuqui», que estuvo trabajador y oportuno en todas las suertes, dando dos veces, muy bien, el salto de la garrocha y colocando varios pares con limpieza. Fué justamente aplaudido y sacado en hombros por los «golfos».

También estuvo regular «Pastoret chico».

El ganado resultó bueno.

La presidencia, encomendada al concejal D. Joaquin Maldonado, bastante acertada.

La entrada, para que la empresa no perdiera.

***

El próximo domingo se dará otra novillada, en la que actuarán seis matadores, con la obligación de banderillear cada uno de ellos, el bicho que le corresponda.

***

Los seis miuras lidiados en Cadiz anteayer domingo, fueron bravos y nobles, matando diez caballos.

«Angelillo», regular. «Reverte II», bien y mal. «Araujito» bien matando y lucido en quites.

***

Ya está ultimado el cartel de la corrida de toros que se estaba organizando en nuestra capital para el día 29 de Junio próximo, festividad de San Pedro.

Se lidiará ganado de D. Felipe Salas por las cuadrillas de nuestro paisano Julio Gomez (Relampaguito) y Francisco Martin Vazquez.

Entre los aficionados hay mucha animación por dicha corrida, pues es la primera vez que en nuestra plaza alternará Martin Vazquez, como tambien nuestro paisano «Relampaguito», despues de su temporada de Méjico.

CHAQUETILLA.

EN CANJAYAR.

Un motin de vecinos.

Anteayer, en las últimas horas de la tarde, recibió el Gobernador un telegrama del jefe del puesto de la Guardia civil de Canjayar, dándole cuenta de haberse promovido un sério motín.

Acerca de las causas que originaron la algarada, se sabe lo siguiente:

A las ocho de la noche del citado día 16 se reunió en el Ayuntamiento la Junta Municipal, para proceder al reparto vecinal.

Un número grande de vecinos del pueblo, esperaba á la puerta, advirtiéndose desde los primeros momentos, cierta excitación entre las masas, disgustadas por el reparto mencionado, que hacia presagiar semejante actitud un lamentable suceso.

Los augurios se confirmaron. De pronto los vecinos invadieron el salon de sesiones, en tumultuosa avalancha, é injuriando al Alcalde le obligaron á que dimitiera y que entregara el bastón de mando, disolviéndo la reunión.

Las intenciones de los amotinados eran bastantes hostiles; y aunque la actitud del Alcalde D. Luis Navarrete Navarro, dimitiendo y entregando las insignias de su mando, calmó algo á muchos, los más exaltados continuaron protestando y recorriendo el pueblo en actitud levantisca.

La fuerza de la Guardia civil, requerida por el Alcalde, pudo apaciguar un poco el tumulto.

Inmediatamente que el Gobernador civil recibió el telegrama en que se le daba cuenta del motín, ordenó la reconcentración de la benemérita, llegando en breves horas á Canjayar, de los puestes vecinos, quince guardias.

Las manifestaciones de motin, hechas por los vecinos del citado pueblo, duraron hasta la una de la madrugada del 16, sin que tal estado anormal de cosas produjera más que la alarma consiguiente.

Aunque desde los primeros momentos se temia en Canjayar la repetición del motin, éste hasta ahora no ha tenido efecto.

El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

***

También nuestro corresponsal en Canjáyar nos envió el domingo el siguiente despacho telegráfico, dándonos cuenta de los hechos acaecidos en aquella localidad.

Hé aquí el despacho:

«Celebrando ayer la sesión para acordar cubrir el déficit de los presupuestos, una turba de personas de ambos sexos, sin instrucción y dirijidos por varios cabecillas, asaltaron el edificio del Ayuntamiento, situándose en ellas y provocando conflictos, con graves amenazas é injurias, durando hasta la una de la madrugada. Los alborotadores apoderáronse á viva fuerza de las insignias de mando, arrancando así mismo la dimisión al Alcalde.

Afortunadamente no ha ocurrido incidente que lamentar, gracias á la energía de la Guardia civil y de las autoridades.—EL CORRESPONSAL.»

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Perez Ibañez, asistiendo los señores Langle, Fernandez Campos, Perez García (D. R. y D. M.); Perez Lopez, Padilla, Bascarán, Rodriguez Lopez, Tovar, Peralta, Maldonado, Perez Cordero, Fernandez Alvarez, Idañez, Oña, Vives y Lopez Roldán.

Fué leida y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario

en la siguiente forma:

Sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por D. Felipe Fernandez Bujanda contra una resolución del Gobernador confirmando el acuerdo del Ayuntamiento que dejó sin efecto la concesión al recurrente de una parcela de terreno en la calle de la Luna, del Cabo de Gata, con destino á edificación.

El Sr. Perez García (D. R.) manifestó que debía enseguida ejecutar el Ayuntamiento lo que se dispone por sentencia del Tribunal.

El Sr. Alcalde contestó que ya ha dado las correspondientes órdenes.

—Escrito del señor cura ecónomo de la Cañada de San Urbano, solicitando una subvención para las fiestas del Patrón de aquella barriada.

El Sr. Bascarán propuso que se le dieran 60 pesetas de subvención, votando en contra los Sres. Langle, Lopez Roldán, Perez Lopez y Perez García (D. M.)

—Oficio del señor Secretario, solicitando quince días de licencia.

(De conformidad).

—Moción de la Junta local de 1.ª enseñanza, proponiendo el aumento á 3.000 pesetas de la consignación para material de escuelas.

El Sr. Bascarán apoyó la anterior petición.

El Sr. Alcalde contestó que el Ayuntamiento debía acordar de qué capitulo del presupuesto se podía pagar esa cantidad.

El Sr. Bascarán propuso que pasara á informe de la Comisión de Hacienda.

El Sr. Perez Cordero dijo que tambien iuformara la Comisión de Instrucción Pública y que esta presente una relación de lo que hace falta.

Intervinieron los Sres. Maldonado y Perez García (D. M.), acordándose que informe la Comisión de Hacienda.

—Instancia de los vecinos de la plaza de San Sebastián, solicitando se haga desaparecer el jardin que existe en la misma.

El Sr. Oña apoyó la petición, añadiendo que lo que se pretende hacer es una glorieta y colocar bancos.

El Sr. Alcalde manifestó que ha mandado hacer un presupuesto y proyecto para variar aquel jardin.

El Sr. Maldonado propuso que pasara á informe de la Comisión de Ornato

Después de hablar el Sr. Langle, se acordó autorizar al Alcalde para que hiciera lo más conveniente.

—Certificación de la terminación de obras de asfaltado en la calle de Reyes Católicos.

(Aprobada.)

—Cuenta de las elecciones celebradas el día 2 del actual, importante pesetas 1.461.

El Sr. Perez García (D. M.), pidió que pasara á la Comisión de Hacienda y así se acordó.

—Escrito de D. Angel Vizcaino, ofreciéndose á dar una consulta odontológica diaria en la Casa de Socorro.

(Acordóse de conformidad.)

—Solicitud de Antonio Salvador, diciendo que ha salvado á una mujer llamada María Sanchez, que se estaba ahogando en el mar, frente al Malecón, y pide que se le dé una recompensa, como así mismo á Dionisio Soler, que le ayudó en la obra de caridad.

Acordóse dar á cada uno 25 pesetas

Los Sres. Fernandez Alvarez, Perez García y Perez Lopez, hicieron diferentes ruegos, levantándose seguidamente la sesión.

***

Terminada la sesión del Ayuntamiento, el Alcalde y varios concejales visitaron la plaza de San Sebastián, acordándose que desaparezca el jardin que en la misma existe, dejando los hermosos árboles que lo circundan y colocar varios bancos.

También se estuvieron haciendo mediciones por el Sr. Pradal, ayudante del Arquitecto, para terminar la expropiación de la Posada de los Alamos, cuya obra ya es un hecho.

FABRICA DE PAVIMENTOS

HIDRAULICOS.

Hijos de Manuel Vicente.

Baldosas estriadas para aceras y pátios.—Azulejos y Cementos de todas clases.

Granada, 35.—Almería.

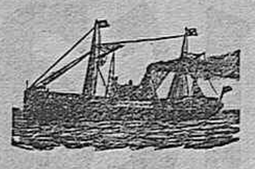

Vapores Españoles

de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 9 de Junio, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO.--Este buque admite también pasaje para la Isla de Cuba, transbordando en Cádiz á otro buque de esta misma Compañía.

Consignatario en Almería, **LUIS GAY**, Puerta de Purchena, 4.

DESDE 100 PESETAS

nuevos modelos de cajas registradoras

«NATIONAL.»

600 modelos diferentes
á plazos mensuales vencidos.
Viajantes mecánicos para su conservación

Agente: JULIO GORDO RIVERA.

ALMERIA, MURCIA 2, prai.

TODAS LAS CAJAS REGISTRADORAS INSTALADAS EN ALMERIA SON DE ESTA CASA.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

VENTA.

En el Casino de Almería se venden los restos del Pabellón que dicha Sociedad ponía en el Paseo, y además otros enseres como puertas, ventanas, etc.

José Lopez Ortiz.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER, PARTO Y CIRUJÍA GENERAL

Gran instalación de **RAYOS X** y **ELECTROTERAPIA.**

Consulta de 3 á 5, Paseo del Príncipe 7

Consulta económica: de 11 á 12, en su CLINICA, calle **Alta de Almanzor núm. 19,** frente á la Alcazaba.

GRATUITA: para los pobres, de 8 á 9, en la **Clínica.**

La Nueva Tahona.

Plaza de Canalejas (antes de Flores)

DE

Juan García Cadenas

HIJO DE PIEDAD,

acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases.

Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de **AMSTERDAM,** mantecados y magdalenas.

Cuidado con las imitaciones; los que sirven á domicilio van provisto de una tarjeta con el sello de la casa.

GACETILLAS

Contra la blasfemia.

El jefe superior de policía de Madrid ha publicado una cieular con el propósito de reprimir la blasfemia.

La disposición del Sr. Mendez Alanís viene como anillo al dedo á nuestra ciudad, donde por desgracia abundan los blasfemos.

De esperar es que los agentes de la autoridad tengan presente la circular aludida.

Concejales proclamados.

En Uleila del Campo han sido definitivamente elegidos concejales los siguientes señores:

Don Francisco Lopez Imbernón, don José García Antolín, D. Felipe Hernandez Sorroche, D. Ramón Saez Siles, D. Luis Sanchez Martinez, D. Juan Sorroche Piña, D. Juan Lopez Martinez y D. Juan Paví Ramos.

Otro más.

Ha comenzado á publicarse en esta capital, un periodico republicano, con el título «Látigo Rojo» y que dice ser órgano del pueblo.

Que éste le ayude es lo que deseamos al nuevo colega para que viva mucho tiempo.

Cupon.

Venciendo en 1.º de Julio próximo un trimestre de intereses de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, representados por el cupón número 31, unido á los títulos de la emisión de 31 de Julio de 1900, los intereses de inscripciones nominativas de igual renta y el cupon número 4 de las carpetas provisionales del 4 por 100 amortizable emitidos por virtud de la Ley de 26 de Junio de 1908, por la Dirección General del Tesoro se ha ordenado á las dependencias de Hacienda de Almeria admitan los cupones de las referidas deudas del 4 por 100, á fin de que oportunamente se efectúe el pago de aquellos.

Subasta.

Por haber sido declarada desierta la primera, el 21 del corriente se celebrará en Uleila del Campo la segunda subasta de la Casa Panera de aquel pueblo, bajo el tipo de 250 pesetas.

Procurador.

Ha trasladado su domicilio despacho á la calle Real número 26, el Procurador de estos Tribunales D. Pascual Roda Rodriguez.

Tarifa.

La Compañía del Sur ha sometido á la aprobación del Ministerio de Fomento, un proyecto de anexo á la tarifa especial série C. número 14, en la que se habrá de incluir el siguiente precio:

«Almería-puerto á Guadix, 9'10 pesetas por tonelada.»

El «Cabo Ortegal».

Nos dicen de Sevilla que el vapor «Triana» se ocupa en la actualidad en el salvamento de la máquina, calderas, cadenas, anclas y otros efectos que contiene á su bordo el vapor «Cabo Trafalgar», perdido en el Erizal de Salmedina.

Se dice que el resto del buque, una vez salvado todo cuanto encierra, será volado por medio de dinamita.

Secretaría.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Illar, por renuncia del que la desempeñaba.

A este cargo se le asignan 1000 pesetas de sueldo anual, debiendo proveerse en el término de 30 días.

Por un error.

Tomándola de un documento oficial, publicamos hace ya tiempo una noticia relativa al exhorto dirigido por el de Almería, á uno de los Juzgados de Barcelona, interesando la detención de don Miguel García Rull.

Surtió efecto la orden oficial y dicho señor fué preso, estando algunos días en la cárcel de Barcelona.

Pero deshecho el error, que error fué, se decretó la libertad del Sr. García Rull, quien ayer nos exhibió un certificado del Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción, de la Ciudad Condal, en el que se declara que consultados los antecedentes que obran en aquel Tribunal, ninguno habla en contra de nuestro paisano.

Nos complacemos en hacer constar la aclaración del error de que ha sido víctima el Sr. García Rull.

Telegrama.

El Gobernador recibió ayer el siguiente telegrama:

«Viaje S. M. á Valencia se ha aplazado por que lluvias torrenciales han retrasado obras instalación Exposición. La inauguración tendrá lugar viernes próximo».

Los Sres. Médicos y el público

deben desconfiar de las aguas minerales del valle de Vichy que, manando calientes en el manantial, se venden embotelladas, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas y á veces adquieren desagradable sabor. Las de las fuentes fría (12º) de «Saint-Louis», además de muy agradable al paladar, son las únicas y verdaderas que pueden exportarse con éxito y administrarse á domicilio á los pacientes, obteniéndose con ellas maravillosos resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Sesiones.

La Comisión Provincial ha acordado celebrar sesión todos los días hábiles del corriente mes, á las ocho de la mañana.

Otra vacante.

Por término de 15 días deberá proveerse el cargo de Juez Municipal de Velez Blanco que se encuentra vacante.

Viajeros.

Ayer marchó á Marmolejo D. José Sanchez Entrena, acompañado de su familia.

—En el tren correo, marchará hoy á Zaragoza, después de haber permanecido una temporada al lado de sus padres, los señores de Eraso, la Marquesa vinda de la Vilueña y sus hijas.

A los padres de familia.

Antes de comprar vacuna legítima de Suiza, visitad la drogueria de «El Arco Iris», que se vende á una peseta tubo, garantizada.

Paseo del Principe. número 8.

Destino de un preso.

La Dirección General de Prisiones ha dispuesto que Francisco Serafin Herrera Quesada, condenado por la Audiencia á la pena de 1 año, 10 meses y 22 días de prisión, por el delito de disparo y lesiones y que se encuentra en la prisión de Purchena, sea destinado al correccional de Huercal-Overa.

De teatros.

Cuando termine en nuestra capital la compañía que dirije el Sr. Espantaleon (D. Juan), marchará á Málaga en donde actuará una corta temporada.

—En el vapor «Buenos Aires» que salió ayer de Cadiz para Méjico, marchó una compañia de ópera, de la que es primera tiple la hermosa artista Elena Fons, tan conocida de nuestro público.

—Ha debutado en el Teatro Circo de Córdoba, la compañía de zarzuela que dirigen el Sr. Peña y el maestro Puchades.

—La compañía de Villagómez dará una serie de representaciones en el teatro Principal de Cádiz.

En esta época de lucha

por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Vacante.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de Sorbas, dotada con el sueldo anual de 1.118 pesetas.

Deberá proveerse en el término de 30 días.

Pídanse las legítimas aguas de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago). **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Rehúsense las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase **Vichy-Etat.**

Redención de prófugos.

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real Orden circular:

Con arreglo á dispuesto en el artículo 114 de la ley de Reclutamiento y reemplazo, los individuos declarados prófugos á quienes las Comisiones mixtas, en virtud de las facultades que dichos artículos les otorga, releven de la penalidad en que han incurrido, no tienen derecho á redimirse ni á sustituirse del servicio militar. Por errónea interpretación, sin duda, de tal precepto, varios jefes de cajas de recluta admiten las cartas de pago correspondientes á la redención de los individuos de referencia, y con objeto de unificar el procedimiento que en tales casos debe seguirse, el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que los expresados jefes se abstengan de admitir cartas de pago correspondientes á la redención de los reclutas que se encuentren en las condiciones indicadas, los cuales deben ser destinados á filas, si por el número de sorteo les corresponde ingresar en ellas, sin derecho á redimirse ni á sustituirse.

Vocales.

La Comisión Provincial ha designado vocales para que actuen en la Comisión mixta de Reclutamiento, á los de aquella Corporación D. Adelardo Bellver Oña y D. Manuel Enciso, siendo sustituidos, en casos de ausencia, por los señores D. Arturo Utrera y don Juan Fernandez Pardo ó por los suplentes.

Secciones.

Véanse en 4.ª plana la «Sección recreativa» y el Movimiento marítimo.

Loción Agua Colonia Orive á la cabeza despnés de cortarse el pelo evita los catarros frecuentes en tales casos 4 litros 16 ps. estaciones franco todo gasto.

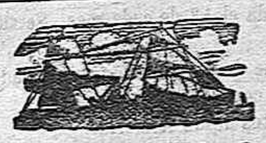

Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los mártes para ORAN con escala en Aguilas y de ORAN para ALMERIA tedos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Hijos de Ricardo Gimenez, Sociedad en comandita, Paseo del Principe.

Vapor Cataluña.

Saldrá de este puerto el dia 20 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Vapor Martos.

Saldrá el día 19 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ

Drogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Aguas minerales.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumerías higiénica.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.--CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial
Por el cumpleaños del Rey.

Madrid 17, 10.

Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños del Rey D. Alfonso, los edificios públicos y muchos particulares han estado engalanados.

El Monarca ha recibido infinidad de telegramas de felicitación, llenándose de firmas los álbums colocados en Palacio.

En el oratorio particular de Palacio oyeron misa los Reyes, haciendo después D. Alfonso una ofrenda de 24 monedas de oro, una más por su cumpleaños.

El acto resultó solemne.

Después de esta ceremonia cumplimentó el Gobierno á don Alfonso, celebrándose á las dos de la tarde la acostumbrada recepción.

También cumplimentaron á S. M. las Comisiones del Senado y Congreso, pronunciándose los discursos de rúbrica por D. Alfonso y los Presidentes de ambas Cámaras.

A las tres de la tarde se celebró la recepción general que resultó brillantísima, asistiendo muchos militares.

En la plaza de la Armería tocaron varias bandas, habiendo en los alrededores millares de personas.

Discusiones de proyectos.

(A las 15.)

Las reformas del ramo de Hacienda que tiene en proyecto el ministro Sr. Gonzalez Besada, se discutirán en esta etapa parlamentaria.

Despues que termine la discusión de los proyectos de comunicaciones marítimas y el de la reforma en los servicios de Correos y Telégrafos, comenzará el de Reclutamiento.

Motin contra los Consumos.

(A las 15'20)

Telegramas oficiales recibidos de Huelva, dan cuenta de que en el pueblo de Cortegana, de aquella provincia, se ha promovido un motin contra el impuesto de consumos.

Los amotinados quemaron las casetas de los empleados.

Por esta causa se han hecho varias detenciones.

Como el conflicto aumenta, se ha visto obligado el Gobernador civil de la provincia á marchar á Cartagena.

Romanones enfermo.

(A las 16)

El ex ministro liberal señor conde de Romanones, se encuentra acatarrado, viéndose obligado á guardar cama.

BOLSA.

4 por 100 interior, 88-90.
4 por 100 amortizable, 101-95.
Londres á la vista, 28-10.
París á la vista, 11-75.

Mercedes.--Indultos.

(A las 16'15.)

El Rey, con motivo de su cumpleaños, ha concedido hoy varias mercedes y dos indultos de pena de muerte.

Escándalo en unas elecciones.

(A las 16'30)

Dicen de Sueca (Valencia), que estándose celebrando hoy elecciones municipales en dicho pueblo, se promovió un fuerte altercado, rompiendo una urna á garrotazos uno de los amigos del candidato que aparecía derrotado.

Han resultado varios heridos, haciendo la benemérita algunas detenciones, entre las cuales individuos pertenecientes á familias de bastante posición.

Detención desmentida.

(A las 17).

Telegrafían de Constantinopla que es completamente inexacto que haya sido detenido el hijo de Abul Hamid.

Corrida de Beneficencia.

(A las 17'20.)

Hoy se ha celebrado en esta plaza de toros la corrida de Beneficencia que ayer se suspendió por causa de la lluvia.

El día ha sido espléndido, habiendo habido un lleno casi completo.

Bombita estuvo bien en sus dos primeros y superior en el otro.

Machaquito regular en el segundo, superior en el quinto y mal en el octavo.

Cocherito de Bilbao mediano en todas las suertes.

El desfile resultó brillantísimo.

El Rey asistió á media corrida.

Novio criminal.

A las 17'30.)

Se acaba de recibir un telegrama de Barcelona, diciendo que en Areny del Mar, un individuo dió esta mañana varias puñaladas por la espalda á su novia.

Cuando vió el autor del hecho que la joven quedó muerta, se dió á la fuga.

En honor del Rey de Sajonia.

(A las 18).

Hoy han marchado á Alemania el infante D. Fernando y la Comisión del Regimiento de Soria, de guarnición en Sevilla, que vá á llevar al Rey de Sajonia, el uniforme de coronel honorario de dicho Regimiento, cargo que hace poco se le concedió.

Recepciones por el Rey.

(A las 18'20)

Los telegramas que se reciben de diferentes provincias, dan cuenta de que las recepciones celebradas por el cumpleaños del Rey, han estado brillantísimas.

En Barcelona se ha celebrado revista militar.

Regreso de una Embajada.

(A las 18'40.)

Se ha recibido un despacho participando que el día 24 del actual, regresará á Tánger el representante de España en Marruecos Sr. Merry del Val y los demás que forman la embajada que fuè á Fez á visitar al Sultán.

Donativo á los literatos españoles.

(A las 19.)

Se ha constituido la fundación para premiar obras de literatos españoles, con el donativo hecho por Fortenrath para tal objeto.

Se ha encargado de adjudicar el premio de 2.000 pesetas á la Academia Española, acto que será presidido por el Rey.

En caso de que el premio fuese declarado desierto, será repartido entre los literatos pobres.

Estado de una huelga.

(A las 19'40).

Dicen de París, que la huelga de los empleados de Correos y Telégrafos, continúa en el mismo estado.

El servicio se hace con normalidad.

Acorazados en Valencia.

(A las 20)

Esta mañana han fondeado en el puerto de Valencia los acorazados «Justicia» y «Liberte».

Lápida descubierta.

(A las 20'20.)

En el campamento llamado de los Alijares, se ha descubierto esta tarde la lápida conmemorativa del ataque al Rey.

El acto ha resultado bastante animado.

Corridas restablecidas.

(A las 21)

Telegrafían de la Habana, que ya se ha puesto en vigor, en aquella República, el decreto restableciendo la celebracion de corridas de toros.

Sindicato agrícola.

(A las 21'15)

Se ha organizado en Manresa un Sindicato agrícola para constituir alambiques destinados á la destilación de vinos.

Memoria.--Reparto.

(A las 21'20)

En la Junta general ordinaria celebrada hoy por la Compañía de ferrocarriles del Norte, se aprobó la Memoria presentada, acordándose además repartir 14 pesetas por cada acción.

Homenaje á Guimerá.

(A las 22.

Telegrafían de Barcelona que el homenaje que se le está preparando al Sr. Guimerá, vá á resultar brillantísimo, según los trabajos que se están haciendo.

Peregrinación disuelta.

(A las 22'30.)

Otro despacho de la capital de Cataluña dice que la peregrinación á Vich, que la componían más de 2.000 personas, ha quedado hoy disuelta á causa de la fuerte lluvia que caía.

Un naufragio.

(A las 22'40.)

En la playa de Ribadeo (Ferrol), el mar ha arrojado á la playa una barca, suponiéndose que se trate de algún naufragio y que hayan perecido los tripulantes.

Heridos por las elecciones.

(A las 23.)

En Fortanely (Valencia) ha ocurrido esta mañana una disputa en un colegio electoral, formándose un escándalo extraordinario.

De las palabras se pasaron á los hechos, resultando cinco heridos y muchos contusos.

Se han hecho por la Guardia civil seis detenciones.

Banquete á una Embajada.

(A las 23'30)

Dicen de Fez que antes de salir la Embajada española de aquella ciudad para la de Tánger, ha sido banqueteada por el Mokri y el Gran Visir.

Otro crimen.

(A las 23'35)

De Málaga dicen, que un guarda jurado se escondió esta mañana detrás de un olivo, matando al propietario de la finca, D. Juan Facias.

Aquél se presentó enseguida á la benemérita deplorando que había asesinado al Sr. Facias por venganza del rapto que había cometido con sus hijas.

Temporal.--Daños.--Víctimas.

(A las 23'40)

Un cablegrama recibido de Nueva York, dice que en el Estado de Rausas, se desencadenó ayer una formidable tempestad, causando muchísimos daños en las fincas.

En diferentes puntos cercanos, han resultado muertos por las tormentas, quince personas y heridas más de doscientas.

PERPEN.

Líbras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 17 de Mayo de 1909

PAGARON { 28'07 cheque. / 28'01 á 8 d/v.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10.

El más potencial de los específicos para curar los **herpes** y demás afecciones de la **piel,** es el **AZUFRE LIQUIDO** del doctor Terrades y su **POMADA.**—De venta: en farmacias.—Por mayor, S. S. Martin, Velasco y C.ª, Alcalá, 7, Madrid.

¡¡ATENCION!!

La importante casa **Sociedad General Vinícola** ha dispuesto servir á domicilio sus aromáticos y ricos vinos de mesa, tipo Valdepeñas, desde media arroba en adelante y otras marcas por botella, á los siguientes precios:

	PESETAS		PESETAS.
Valdepeñas blanco oro, tinto y clarete extra.	5,50 arroba	Montilla idem Gabriel Ruiz Canela.	1'50 botella.
Oporto superior.	8,00	Manzanilla Sanlucar.	1'50 »
Rioja «Medoc», marca Fernandez Heredia y Compañía.	0,75 botella	Jerez seco: varias marcas.	1'00 »
		Vinagre de yema de pura uva garantizado.	0'50 »

PAGO AL CONTADO.

Navarro Rodrigo núm. 13.--ALMERIA

¡¡PARRALEROS!!

Antes de comprar el **Sulfato de cobre,** visitad la droguería «El Arco Iris», que acaba de recibir una importante partida directamente de Inglaterra.

Paseo del Principe, 8.

se alquilan habitaciones ventiladas y aseadas, con asistencia ó sin ella, calle de la Dalía núm. 5, esquina á la plaza de Santo Domingo.

De eficacia reconocida

son los métodos curativos especiales del Consultorio Electro-Médico, Paseo del Príncipe 81. Curaciones efectuadas de paralisis, tumores, anemia intensa, fiebres graves, debilidad general y genital, sífilis rebelde, mal de orina, neuralgias rebeldes, reuma crónico, catarro crónico de pecho, fatiga, palpitaciones, dispepsia, cólico miserere-convulsiones, insomnios, anginas crónicas, vegetaciones, pólipos, fetidez de aliento, tumores, ulceraciones, matríz, desarreglos y dolores mestruales, flujo blanco, clorosis, y otras muchas graves y crónicas. Estirpación radical de bello, pelo, manchas, lunares, sin dolor ni señal en el cutis, garantida de no reproducción y con absoluta reserva.

Ha regresado de Madrid la acreditada modista D.ª Dolores Cantos, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y al mismo tiempo ofrece su domicilio Paseo del Principe, número 40.

SOMBRERERIA MODELO.

Consuelo Rodriguez.

Hace saber á su distinguida clientela, que acaba de recibir de las casas más importantes de París, una colección de elegantes modelos para señoras y niños.

Paseo del Principe y Ricardos número 1, principal

REGLAS. **MÉTODO INFALIBLE** para toda clase de retrasos. Farmacia Burot 35. Nantes (Francia).

Café nervino medicinal

del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—Garcia Alix, 9.

BARRILES de ROBLE de 55 libras, marca BELMONTE

CON SERRIN, VARAS Y PUAS A

9 y medio reales.

INFORMES:

COMPAÑIA DE MADERAS.---PLAZA DE LA CATEDRAL, NUM. 2.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS

La mujer de un astrónomo quiere divorciarse y consulta á su abogado:

—Pero, señora—le dice éste—,el que su marido trate de hablar con los habitantes de Marte no es motivo de divorcio.

—Es que hace un año que no habla conmigo.

—

Un émulo de Raffles, después de haber robado en casa de una señora, durante la ausencia de ésta, infinidad de alhajas, deja sobre el tocador un papel escrito, diciendo:

«Desconsoladísimo por no haber encontrado á la dueña de la casa; la mejor joya de todas.»

Aviso útil.

Teclado del piano.—Las teclas del piano, amarillentas por la acción del tiempo, recobran su primitiva blancura frotándolas con un paño empapado en una solución de 30 gramos de ácido nítrico en 300 gramos de agua.

Receta culinaria

Maquereles cocidos.—Cortar en trozos 2 ó 3 maquereles debidamente limpios. Ponerlos en una cacerola con sal y un poco de vinagre. Hacer que hiervan, y apartar la cacerola á un ángulo de la hornilla. Un cuarto de hora antes de presentarlos, escurrirlos bien, y colocarlos en un plato. Servirlos cubiertos con una salsa de hinojo y perejil.

Movimiento marítimo

Día 15.

Entrados.

Vapor «Segundo», de Salobreña.
Idem «Carolina», de Mazarrón.
Idem «Eduardo Marina», de Barcelona.
Idem «Colón», de Valencia.
Laud «Temerario», de Barcelona.

Despachados.

Goleta «Sirena», para P. Mayorga.
Vapor «Santa Ana», para Cartagena.
Idem «Colón», para Málaga.
Idem «Carolina», para Mazarrón.
Idem «Eduardo Medina», para Sevilla.
Idem «Segundo», para Cartagena.
Laud «Temerario», para Motril.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de *libras esterlinas*, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y **MONEDAS DE ORO**, Españolas y Extranjeras. **VENTA de CHEQUES** sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS

COMPRA Y VENTA

toda toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

COMPAÑIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indiscutable superioridad en

CHOCOLATE

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.

TES, TAPIOCAS.

Servicio directo sin escala

entre Barcelona y Almería por el **vapor Velarde**

Salidas de BARCELONA: todos los miércoles.

Salidas de ALMERIA: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentra en casa de los Sres. Consignatarios.

Los Jefes detodas las estaciones del Sur quedan encargados de trasmitir telegráficamente la Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del vapor.

BALNEARIO DE TOLOX

(Provincia de Málaga)

Manantial azoado y radio activo.

—

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarrosos.

—

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos.

—

Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al Balneario.

—

Pídanse folletos de los baños á su propietario D. Manuel del Río Comitre, en Tolox.

—

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza,

FUNDADO EN ENERO DE 1891.

Director-fundador

Don Francisco Simón Izquierdo.

—

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS.

Sócrates, 1, Almería.

¿Quiere V. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 250 pesetas. Si la interesa pida catálogo á la casa «N. Augusti Mañosa, fundada en 1888, calle de Gerona, 120. Barcelona.

BAÑOS DE ZUJAR.

Aguas clorurado-sódicas sulfurosas, muy nitrogenadas y ricas en materia orgánica. **Muy radioactivas (1216,05 voltios)**. Analizadas por el Dr. Muñzo del Castillo.

Indicadas para reumas, gota, litiasis, dispepsias, dermatosis, bronquitis, histerismo, neurastenia, corea, neuralgias, parálisis y catarros. Tratamiento especial para Sifilíticos con fricciones mercuriales. Baños de vapor, igual sistema al que se emplea en los balnearios extranjeros de idéntica composición química. Los balnearios antiguo y moderno (este último inaugurado recientemente) para lo cual se han tomado como modelos los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Aiix—la—Chepelle (Prusia).

La enorme cantidad de agua medicinal que brota de estos milagrosos manantiales **6 280** litros por minuto, permiten al enfermo bañarse en piscinas de agua corriente.

Zújar es el balneario más económico de Andalucía.—Parque, casino, recreos, grandes hoteles. Restaurant con mesitas independientes y comidas á la carta, Jefe de cocinas don José de la Fuente, que ha ocupado igual puesto en los hoteles París y Victoria de Granada y en el Inglés de Málaga.

Mesa de 1.ª 5 pesetas. Mesa de 2.ª 3 pesetas, (incluido en ambos el desayuno).

Viviendas desde 1 peseta, para familias que quieran regirse por su cuenta. Sitio de admirable orientación y sano. Grandes plantaciones.

1.ª temporada: de **20 de Abril á 20 de Junio.**

Itinerario: Caminos de hierro del Sur de España y Lorca Baza. En esta última estación recogerán los coches del establecimiento á los señores viajeros, para trasladarlos seguidamente al establecimiento. Para pedido de habitaciones y carruajes particulares, así como para mayores detalles, dirigirse al administrador D. Juan Pedro Alvarez, en dicho establecimiento.

La victoria de los medicamentos.

EMERIN

del griego. "Cura en un solo día".

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SIFILIS, NENEREO, ANEMIA

EN EL PRIMER DIA.

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado anormal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CALCULOS, NCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable resconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfeademona, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la débida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis» diabetis, paralisis, cefalalgía, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vistá, palidez de los tegamentos, decloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión, difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas dirigirse al «Inventor» MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Almería. Farmacia de D. Juan J. Vivas Perez.

EXITO.—No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez, por bue evita las CANAS é impide la CALVICIE.

Depositario: **Andrés Guiliano.**

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de Paris, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicimales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

PRINCIPE 42.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

Del doctor Delgado

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inspotencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Solución Benedicto

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON **Creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis catarros cronicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Serón, Luis Sanchez.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y egura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Perez

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

Balneario de Sierra Alhamilla.-Almería

Aguas bicarbonatadas, magnesianas, ligeramente ferruginosas.

TEMPERATURA: 57º

TEMPORADA OFICIAL: Desde el 15 de Abril á 15 de Junio.

Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquilosis, Fracturas, Osteitis y Periostitis, en Neurosis, como el histerismo, corea ó mal de San Vito, etc., etc., en la paralisis de causa central y periféricas, y por último, en las afecciones de la piel, en que predomina el elemento picor, en las cloroamenias, amenorrea y piamenorrea, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipertermalidad.

Médico director habilitado por oposición: Dr. Tena y Sicilia.

Reside en el Establecimiento.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas**

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirectores en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10.

COMPAÑIA TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para BUENOS AIRES.

Salida el 5 de cada mes. Se sale de Almería el 1.º de Mayo.

PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 24 de Mayo.

PARA MANILA.—Salida el 29 de Mayo. Se sale de Almería el 26 de Mayo.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 10 de Mayo.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Seguros marítimos.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

BRITISH AND FOREINGH MARINE. LLOYD INTERNACIONAL.
Londres Berlin

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Bulevard 46.